
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1810.

Sta. Maria Salomé.

CORTES.

Las operaciones de las Cortes generales de la nacion española son el objeto mas importante de la atencion pública y de la sollicitud de los buenos ciudadanos. Este Congreso respetable análogo á nuestras antiguas y mas sagradas instituciones, prescripto imperiosamente por las circunstancias, ordenado por nuestro legitimo Monarca en los últimos momentos que precedieron á su cautiverio, no será un concilio de magnates, donde la mayor parte de la nacion carezca de representacion y de voz; ni una Congregacion de personas llamadas arbitrariamente por el gobierno; ni una junta de los procuradores de algunos pueblos privilegiados con exclusion de los otros; ni una mezcla de elementos de especies diversas y encontradas, donde las miras parciales hagan perder de vista el bien comun; ni un fantasma vano de Cortes en que la corrupcion revista de formas y apariencias legales los actos del despotismo; ni una asamblea tumultuaria, elegida por un príncipe extranero, y celebrada fuera del territorio español entre los artificios de la seduccion y las amenazas de las bayonetas. Será, sí, la reunion de una gran familia en que se ventilarán con dignidad y decoro sus mas caros y preciados intereses, y sin desafueros ni agravio de nadie se expresará la voluntad general de todos. En ella se ve por la primera vez el pueblo español, representado en toda su integridad, y árbitro absoluto de sus destinos. Las edades venide-

1170
ras mirán con admiración, y la presente mira con asombro la conducta heroica de una nación generosa y magnánima, que acometida por todos los medios que la astucia puede añadir al poder, aprisionado alevosamente su Rey, ocupadas por traición sus fortalezas, disuelto su gobierno, se atrevió á alzar la frente contra la opresion; y que sin desalentarse por las desgracias de dos años de una guerra casi siempre calamitosa, ocupada por el enemigo gran parte de la península, rotos y desechos sus ejércitos, redobla con nuevo vigor sus esfuerzos, no duda de la victoria, y se reune para determinar y dirigir los medios de conseguirla. Y ¿donde se reune? Al frente y á la vista de las legiones del tirano: los expectadores divisan las centinelas de los bárbaros desde el mismo parage en que presencian las deliberaciones: el ruido de las cajas é instrumentos marciales interrumpe la atención á los discursos que salen de la tribuna de las arengas y el eco del cañon enemigo alterna en las bóvedas de la sala con el de las voces de los padres de la Patria. Hermanados allí felizmente los talentos y las virtudes, agitan los grandes negocios, que han dado motivo á su convocacion, con la rectitud que exige el comun peligro, y el entusiasmo que excita la grandeza del asunto y la expectation de los pueblos. Allí se preparan, ante todas cosas, los medios de arrojar de nuestro suelo al enemigo, de restituir la libertad á Fernando, y de dar á España una constitucion que asegure para siempre su prosperidad y su gloria. Allí se ven mezclados fraternalmente los diputados europeos con los de las provincias remotas del oriente y occidente; los representantes de los países libres y felices, con los de las provincias oprimidas y acongojadas; los elegidos entre los aplausos de una muchedumbre regocijada y los nombrados con sobresalto y susto entre las cuchillas enemigas. Todos ellos componen una sola representacion sin distinciones odiosas, sin diversidad de clases ni derechos; y todos participan con igualdad de las gloriosas tareas dirigidas á salvar la nacion. Así lo piden las leyes inmutables y eternas de la justicia: la convocacion de los habitantes de nuestras Provincias de América, Africa y Asia, y el señalamiento del puesto que sus procuradores han de ocupar en el santuario de la ley, ha principiado á reparar una grande y larga injusticia, y á restablecer los derechos de nuestros hermanos de ultramar, sobradamente desatendidos, no por culpa de la nacion que se ha apresurado á reco-

nocerlos desde el punto en que ha podido, sino por las desgracias y calamidades de los tiempos anteriores. No habrá ya colonias y Metrópoli, sino Provincias iguales entre sí, partes integrantes é indivisibles de un imperio vasto y poderoso, que repartido en los dos emisferios, é inaccesible en casi toda su extension á los tiros del opresor del continente europeo, opondrá á sus esfuerzos impotentes recursos inmensos, y no conocidos hasta ahora. Conocerá el mundo y el tirano mismo, que quando vocifera concluida la conquista de España, no ha invadido mas que su frontera, ni peleado mas que con su vanguardia. ¡Menguua y oprobio sempiterno á los malvados que aspiren baxo fríbulos é infundados pretextos, á introducir la division en la gran familia, y á favorecer de este modo los detestables designios del usurpador!

Se continuará.

NOTICIAS.

Conclusion del parte del Sr. O-Donell al ministerio.

El resultado de las acciones que llevo referidas á V. E. es haber perdido el enemigo mas de 400 hombres, muertos y heridos, ademas de 150 (*entre ellos algunos oficiales*) prisioneros que han caído en nuestro poder, varios carros y otros muchos efectos.

Puedo asegurar á V. E. que desde que el enemigo salió de Barcelona, ha tenido de baxa en su marcha sobre 30 hombres, contando con la desercion, prisioneros, muertos, y heridos en los frecuentes encuentros y acciones que ha tenido con nuestras tropas; pues solo en el hospital de Reus ha dexado 700 entre enfermos y heridos, y 200 en el hospital de Valls.

El baron de Eroles ha sido durante este tiempo atacado en la línea del Llobregat; pero rechazó tambien al enemigo, causándole considerable estrago, segun las noticias que tengo.

En el Ampurdan ha habido igualmente varios ataques, todos con ventaja por nuestra parte dados por los diferentes cuerpos de gente armada que protegidos por la caballería de S. Narciso, han llegado á las murallas de Gerona, y hasta dentro del mismo pueblo de Figueras, tomando al enemigo varios convoyss, ganados y prisioneros.

Los enemigos que están al frente de Tortosa nada han adelantado, reduciéndose sus operaciones á marchas y contra marchas sobre diferentes direcciones; habiéndose me asegurado que el general Suchet y una division de 40 hombres han pasado á la plaza de Lérida, probablemente con objeto de personarse con el mariscal Macdonald, si este llega á dicha plaza. Dios guarde á V. E. muchos años Tarragona. 29 de agosto de 1810. = Excmo Sr. = Enrique O-Donell = Excmo. Sr. D. Eusebio de Bardaxi y Azara.

Coruña 22 de octubre.

Donativos patrióticos en favor del Ejército de la Cantabria.

D. Juan Fernando Rodriguez Calderon, arcipreste y cura de Miñortos, dos mil reales.

D. Matias Gutierrez de Teran, cura de S. Julian de Beba, quatrocientos reales.

D. Gabriel Urrutia, cura de Rianjo, sesenta reales.

D. José Gonzalez de Arce, administrador de rentas reales de Noya, doscientos reales.

D. Esteban Campero y Leis, regidor de Noya, veinte rs.

Un sugeto que oculta su nombre, veinte reales.

D. Juan Antonio de Róo, cura de Camboño, quarenta rs.

AVISO.

A las once de la mañana del dia 23 del corriente mes en el almacén de la casa número 31 en la calle Real, se venden en remate público 400 quintales machos fierro, 200 resmas papel, 18 caxones de licores.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.